

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 4.115/2020

El Alcalde de esta Ciudad hace saber:

Que con fecha 15 de diciembre de 2020 se ha dictado Decreto de Alcaldía (Núm. Resolución: 2020/00002826) por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2020:

PERSONAL FUNCIONARIO

-Número de Plazas: 1.

Denominación: Arquitecto.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica (Técnico Superior).

Grupo/Subgrupo: A1.

-Número de Plazas: 1.

Denominación: Auxiliar Administrativo.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Grupo/Subgrupo: C2.

-Número de Plazas: 1.

Denominación: Subinspector de la Policía Local.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales (Policía Local).

Grupo/Subgrupo: A2.

-Número de Plazas: 2.

Denominación: Policía Local.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales (Policía Local).

Grupo/Subgrupo: C1.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos.

Cabra, 15 de diciembre de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón.